

Manta, 30 de abril del 2008

**Señores:**

ACCIONISTAS DE CROTONE S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías , su Reglamento y la normativa establecida en los estatutos de la Compañía, me permito informar a los Señores Accionistas los hechos económicos mas relevantes y que se reflejan en los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2007, documentos que adjunto al presente informe.

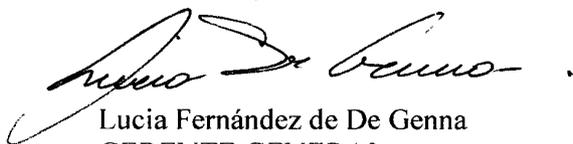
El ejercicio 2007 arroja una **utilidad de \$ 5.011.90**, resultado casi similar al del ejercicio anterior que representó el valor de \$ 5.236.86

Nuestros ingresos ascendieron a \$ 70.975.18. En lo que se refiere a la actividad del arrendamiento del Buque Pesquero, y que son el resultado del porcentaje 1 % que se cobra sobre el valor que factura el arrendatario del barco las ventas fueron de \$ 29.698.91, los otros ingresos se originan por el cobro de otros servicios.

Los costos y Gastos ascienden a \$ 65.963.28 y representan aproximadamente el 92 % en relación a los ingresos.

Se adjunta así mismo el informe del Comisario, correspondiente a los Estados Financieros del ejercicio 2007, los documentos presentes permitirán a la Señores accionistas tomar las decisiones mas acertadas para cumplir con los objetivos de la Compañía.

Atentamente,



Lucia Fernández de De Genna  
GERENTE GENERAL

07 JUL. 2008

